



CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO PARA FUNCIONARIOS E INTERINOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO 2022/2023

Se convoca a los funcionarios desplazados por falta de horario sin centro asignado, funcionarios en expectativa de destino, funcionarios reingresados con motivo de excedencia, solicitantes de comisión de servicios por motivos de salud y causas sociales y funcionarios interinos pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Otros, al acto telemático de adjudicación cuyo plazo de presentación de instancias se inicia hoy día 29 de julio de 2022, y finaliza el lunes día 1 de agosto a las 11 horas.

El lunes 01/08/2022, a las 9 horas, se publicará el listado de incidencias para que los adjudicatarios puedan comprobar el estado de su instancia y, en caso de incidencia, poder subsanarla antes del cierre de la convocatoria.

1. CRITERIOS E INSTRUCCIONES:

1.1- FUNCIONARIOS DE CARRERA

Deberán observar los siguientes criterios de actuación:

Los funcionarios desplazados por falta de horario sin destino y los funcionarios en expectativa de destino están obligados a solicitar en su instancia todas las vacantes ofertadas a jornada completa de su especialidad, ya que en caso de que no sean solicitadas y quedaran vacantes, serán considerados adjudicatarios forzosos y se les adjudicará una vacante de oficio.

De forma excepcional, se permite solicitar tiempos parciales con compromiso hasta el 31/08/2023 en los siguientes supuestos:

- Para la reducción de 1/2 de jornada (tiempo parcial de 10 y 11 horas) o reducción de jornada de 1/3 por hijo menor de 12 años, por cuidado de un hijo discapacitado físico o psíquico que no desempeñe actividad retribuida, por incapacidad de los padres, cónyuge o familiar que conviva con el funcionario (tiempo parcial de 13 y 14 horas).
- Para la reducción voluntaria de 1/3 de jornada, desde el 1 de septiembre al 31 de agosto, en los términos que establece el art. 6 de la Ley 5/2012, de 29 de junio, de ajuste presupuestario de la CARM.

En caso de querer optar a una reducción de jornada, la [solicitud](#) deberá ser enviada, a la dirección de correo electrónico: spd_secundaria@murciaeduca.es, junto con la documentación que acredite su concesión una vez publicados los resultados





provisionales de la adjudicación, en el plazo que indique la nota informativa que se publique.

El requisito de presentación de titulación habilitante de los funcionarios de carrera para las plazas bilingües sólo es preciso para aquellos adjudicatarios que no lo hayan presentado en convocatorias anteriores. La titulación requerida deberá ser enviada antes del cierre de la convocatoria a la dirección de correo electrónico: **spd_secundaria@murciaeduca.es**.

1.2- FUNCIONARIOS INTERINOS

La participación de los funcionarios interinos en este acto de adjudicación tiene carácter voluntario, por lo que no se publicará listado de incidencias referidas al cierre de instancias como viene siendo habitual antes del término de la adjudicación.

El procedimiento de **renuncias anticipadas** no estará operativo para los actos de adjudicación de julio.

Dado que la participación en el presente acto de adjudicación es voluntaria, las vacantes adjudicadas son de **carácter irrenunciable**.

2. ESPECIALIDADES CONVOCADAS:

Se convoca a los aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y especialidades que a continuación se indican:

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA (*)(**)(***)	TODA LA LISTA
0590002	GRIEGO	TODA LA LISTA
0590003	LATIN	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	TODA LA LISTA
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA (*)(**)	TODA LA LISTA
0590006	MATEMÁTICAS (*)(**)	TODA LA LISTA
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA (*)(**)	TODA LA LISTA
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (**)	TODA LA LISTA
0590009	DIBUJO (*)(**)	TODA LA LISTA
0590010	FRANCÉS	TODA LA LISTA
0590011	INGLÉS	TODA LA LISTA
0590012	ALEMÁN	TODA LA LISTA
0590013	ITALIANO	TODA LA LISTA
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA (*)(**)	TODA LA LISTA
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	TODA LA LISTA
0590019	TECNOLOGÍA (**)	TODA LA LISTA





FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590061	ECONOMÍA (**)	TODA LA LISTA
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (**)	TODA LA LISTA
0590102	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	TODA LA LISTA
0590103	ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	TODA LA LISTA
0590104	CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN	TODA LA LISTA
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	TODA LA LISTA
0590106	HOSTELERÍA Y TURISMO	TODA LA LISTA
0590107	INFORMÁTICA (**)	TODA LA LISTA
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	TODA LA LISTA
0590110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL (**)	TODA LA LISTA
0590111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TODA LA LISTA
0590112	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACION MECÁNICA	TODA LA LISTA
0590113	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	TODA LA LISTA
0590114	PROCESOS DE CULTIVO ACUÍCOLA	TODA LA LISTA
0590115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	TODA LA LISTA
0590116	PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	TODA LA LISTA
0590117	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	TODA LA LISTA
0590118	PROCESOS SANITARIOS	TODA LA LISTA
0590119	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	TODA LA LISTA
0590120	PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	TODA LA LISTA
0590124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	TODA LA LISTA
0590125	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	TODA LA LISTA
0590803	CULTURA CLASICA	TODA LA LISTA
0591201	COCINA Y PASTELERÍA	TODA LA LISTA
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	TODA LA LISTA
0591203	ESTÉTICA	TODA LA LISTA
0591204	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	TODA LA LISTA
0591205	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	TODA LA LISTA
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	TODA LA LISTA
0591207	INSTALACIONES Y EQUIPOS DE CRÍA Y CULTIVO	TODA LA LISTA
0591208	LABORATORIO	TODA LA LISTA
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TODA LA LISTA
0591211	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	TODA LA LISTA
0591212	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	TODA LA LISTA
0591214	OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	TODA LA LISTA
0591215	OPERACIONES DE PROCESOS	TODA LA LISTA
0591216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	TODA LA LISTA
0591217	PATRONAJE Y CONFECCIÓN	TODA LA LISTA
0591218	PELUQUERÍA	TODA LA LISTA
0591219	PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y	TODA LA LISTA





FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
	ORTOPROTÉSICO	
0591220	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	TODA LA LISTA
0591221	PROCESOS COMERCIALES	TODA LA LISTA
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TODA LA LISTA
0591223	PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS	TODA LA LISTA
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	TODA LA LISTA
0591226	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	TODA LA LISTA
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	TODA LA LISTA
0591228	SOLDADURA	TODA LA LISTA
0591229	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	TODA LA LISTA

(*) Además, se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).

(**) Además, se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

(***) Además, se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Alemán).

NOTA: Por ausencia de vacantes de la especialidad de MÚSICA “0590016”, no se convoca a los funcionarios que han solicitado comisión de servicio de fuera de la Región de Murcia ni a los interinos de dicha especialidad.

3. ACCESO AL ACTO TELEMÁTICO:

Por motivos de seguridad informática para evitar ataques desde el exterior, se avisa a los adjudicatarios que accedan a la adjudicación desde servidores instalados fuera del territorio nacional que no se garantiza el acceso al acto de adjudicación.

4. ALTA ADMINISTRATIVA Y EN NÓMINA:

Los funcionarios en prácticas, comisiones de servicios intercomunitarias de fuera de la región de Murcia y los nuevos docentes interinos que trabajen por primera vez en esta administración, deben seguir las [instrucciones](#) (pinchar el vínculo) publicadas en la página web de la Consejería para poder ser dados de alta administrativa y económica, así como poder desempeñar sus funciones docentes en los centros educativos de la Región de Murcia adjudicados.





Deberán aportar la documentación incluida en la carpetilla de recogida de datos. Dicha carpeta se encuentra disponible en la zona privada del portal de Educarm, pestaña “**Modificar datos personales**”, y contiene los datos y documentos necesarios a efectos de su alta administrativa, nombramiento e inclusión en nómina.

Tal y como se indica en las instrucciones anteriormente referidas, para acceder a la pestaña de modificación de datos se requiere el nivel de seguridad “Nivel 3”, que se alcanza con Tarjeta de identificación electrónica CARM, DNI electrónico, y Cl@ve PIN 24.

Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán comunicarlo en el plazo de 24 horas al correo: spd_secundaria@murciaeduca.es adjuntando los documentos que a continuación se detallan, y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Máster habilitante de Secundaria, en su caso.

Aquellos interinos que obtengan destino y se encuentren en situación de IT a fecha de la toma de posesión del 1 de septiembre, para acogerse a su derecho de la reserva del puesto de trabajo, deberá presentar el parte de baja antes del 1 de septiembre en la dirección de correo spd_secundaria@murciaeduca.es. Todo ello conforme a lo establecido en el art. 29 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023.

5. PROTECCION A LA MATERNIDAD.

Las adjudicatarias interinas que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad con efectos del 1 de septiembre, deben aportar la siguiente documentación al buzón de correo spd_secundaria@murciaeduca.es :

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Documentación que acredite la fecha de nacimiento

Dado el carácter voluntario del presente acto de adjudicación no procede acogerse a las medidas de CONCILIACION Y APOYO A LA MATERNIDAD acordadas en Mesa General de Negociación de 13/12/2021 (BORM de 2/2/2022 – pág: 2865-72) y establecidas en el Art. 21.7 de la Orden de 23/6/2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2022-2023.

6. VACANTES OFERTADAS EN EL NUEVO CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL LA CONSERVERA DE CEUTÍ





La docencia se inicia en el IES Los Albares y en el CIFPPU Politécnico de Murcia, pasando a desarrollarse en una fecha del curso por determinar al Centro Integrado de Formación Profesional la Conservera de Ceutí. Por ello se informa que las vacantes que se indican a continuación se impartirán en dos centros.

30002775 IES Los Albares, itinerando con la 30008111 Consejería de Educación:

- 0590011 (INGLÉS) 1 Jornada completa.
- 0590105 (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL) 1 Jornada 13h.
- 0590107 (INFORMÁTICA) 1 Jornada Completa, 1 Jornada 12h.
- 0590110 (ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL) 1 Jornada 13h.
- 0591221 (PROCESOS COMERCIALES) 1 Jornada 11h.
- 0591227 (SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS) 1 Jornada 14h.

30021307 CIFPPU Centro Integrado de Formación Profesional Politécnico de Murcia, itinerando con la 30008111 Consejería de Educación:

- 0590011 (INGLÉS) 1 Jornada Parcial 11 horas.
- 0590101 (ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS) 2 Jornadas Parciales: 7h y 8h.
- 0590105 (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL) 1 Jornada Parcial 9h.
- 0590110 (ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL) 2 Jornadas Parciales: 7h y 11h.
- 0591221 (PROCESOS COMERCIALES) 1 Jornada Parcial 7h.
- 0591222 (PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA) 1 Jornada Completa y 1 Jornada Parcial 13h.

Estas vacantes disponen de una anotación en el apartado de observaciones.





7. VACANTES OFERTADAS PARA LA ESCUELA DE INFANTERÍA:

LAS VACANTES OFERTADAS, CON EL SIGUIENTE CÓDIGO DE CENTRO, ESPECIALIDAD Y TIPO DE JORNADA, SON PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ESCUELA DE INFANTERÍA DE MARINA “GENERAL ALBACETE Y FUSTER” DE CARTAGENA.

CÓDIGO DE CENTRO Y ESPECIALIDAD:

30020108 – 0590010 (1 jornada parcial de 10 horas).

30020108 – 05900011 (3 jornada parcial de 14 horas).

30020108 – 0590101 (1 jornada parcial de 12 horas).

30020108 – 0590105 (3 jornada parcial de 7 horas).

(Vacantes ofertadas según el convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para impartir las enseñanzas de formación profesional de grado superior en los centros docentes militares de formación de suboficiales de las fuerzas armadas)

Dadas las especiales características de la enseñanza militar y las condiciones de trabajo para estas vacantes, se significan las siguientes singularidades:

- El Calendario laboral se extiende desde el uno de septiembre al 15 de julio.
- El horario en que deben desarrollar sus funciones es de mañana y tarde.
- La programación es diferente para cada semana, estando supeditada a la modificación de la programación de la enseñanza militar, dependiendo de la asignación de campos de maniobras y apoyos de buques y aeronaves, externos a esta escuela.
- Los periodos de vacaciones escolares son los correspondientes a la enseñanza militar.
- El respeto y compromiso con las tradiciones y costumbres de la institución militar debe ser absoluto, tanto en los hechos como en las formas.
- Al formar parte de la dotación de personal de la escuela, tienen la obligación de asistir a todos aquellos actos militares que corresponda.

8. ADJUDICATARIOS DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN PRESENCIAL PARA INTERINOS HABILITADOS PARA EL PROGRAMA ABC E INTERINOS ESPECIALISTAS

Los adjudicatarios con plaza de los actos de adjudicación presenciales realizados el jueves día 28 de julio para interinos habilitados para impartir el programa ABC y para interinos especialistas de determinadas especialidades de FP, dado que ya





Región de Murcia
Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa y Evaluación



poseen destino para el curso 2022-2023, no participarán en esta adjudicación telemática. En caso de que participen les será retirada su instancia de petición.

Murcia, a 29 de julio de 2022

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

José Antonio Martínez Asís

(Firma electrónica al margen)

29/07/2022 13:55:41

MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-66bdee5a-0f35-4943-47d5-005056946280

